

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 3512 2019 C.D.F. No.: 522 Proceso al que pertenece: PROCESO ASISTENCIAL - ENFERMERIA
Unidad a la que pertenece: UNIDAD SANTA CLARA

Nombre del Contratista: OSCAR GIOVANNI SIERRA RIVERA C.C. 1023924335 de: BOGOTA

Fecha Inicio: 2019-03-01 Fecha Terminación Inicial: 2019-07-31 Valor Mensual: \$ 1.625.454 Valor a cobrar: \$ 1.625.454

ADICIÓN/OTROS	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 660.660	1605	2019-07-21	2019-07-31
2	\$ 2.234.819	1756	2019-07-13	2019-09-30
3	\$ 4.048.523	2304	2019-01-10	2019-11-30
4	\$ 1.940.058	2792	2019-11-01	2019-10-11
5	\$ 2.464.397	3175	2019-12-01	2019-12-31
6	\$ 1.782.756	3454	2020-01-01	2020-01-31

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO ARGUMENTO SOCIAL	N° MERO DE PLANILLA
1				
2				
3	MARZO	\$ 1.270.500	\$ 258.900	8333631294-8333794299
4	ABRIL	\$ 1.880.340	\$ 285.000	8333665298-34440659
5	MAYO	\$ 1.880.340	\$ 257.200	34240042
6	JUNIO	\$ 1.880.340	\$ 258.000	35618161
7	JULIO	\$ 1.626.240	\$ 256.600	8336085892
8	AGOSTO	\$ 2.088.621	\$ 257.000	36747357
9	SEPTIEMBRE	\$ 1.940.058	\$ 257.000	37420152
10	OCTUBRE	\$ 1.940.058	\$ 256.600	37420143
11	NOVIEMBRE	\$ 1.782.756	\$ 256.300	38665240
12	DICIEMBRE	\$ 2.307.096	\$ 256.300	39288605
13	ENERO	\$ 1.625.454	\$ 286.800	39821704-8340222724

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 7.877.100	\$ 21.008.313	\$ 20.221.803	\$ 786.510

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios de Apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnico en Auxiliar de Enfermería para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirúrgicos, conforme a las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-01-01 Hasta: 2020-01-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1 Recibir y entregar turno de acuerdo al protocolo de recibo y entrega de turno, permitiendo dar continuidad al tratamiento y atención del usuario.	Informe sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería.
2 Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica y de la Enfermería, informando al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolos en la historia clínica digital.	Cumple con los procedimientos y protocolos hospitalarios del servicio, tendientes a promover la recuperación del paciente.
3 Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnóstico de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento.	Deja evidencia científica y legal de las actividades ejecutadas.
4 Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	Aplica los protocolos para prevenir la ocurrencia de infecciones intrahospitalarias en los pacientes y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.
5 Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el aplicativo dispuesto para ello.	Suministro información al enfermero para toma de medidas óptimas de manejo médico - quirúrgico
6 Informar a la enfermera jefe del servicio y médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Da información de fácil comprensión de los cuidados, ordenes medicas para dar continuidad al tratamiento ambulatorio.
7 Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	Aplica las normas de bioseguridad, se reporta eventos adversos.
8 Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno. Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las casillas correctamente y dando cumplimiento a la resolución 1995/1999	Realizo inventario por turno y revision mensual de los elementos del carro de paro y se informa estado y faltantes.
9 Generar actitudes y prácticas saludables, fortaleciendo el trabajo en equipo.	Proyecto la logística requerida para brindar cuidado integral al paciente.
10 Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas Institucionales.	Oriento a los pacientes y familiares según sus necesidades
11 Responder por los inventarios conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	Administra medicamentos según la técnica
12 Mantener organizadas las Historias Clínicas de conformidad con el manual de Historias clínicas vigentes para la institución.	
13 Aplicar, acatar y cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidos por la Institución.	
14 Asistir a reuniones de grupo funcional y capacitaciones programadas por la institución.	
15 Realizar la desinfección oportuna de las camas libres y los traslados necesarios para poder asignar las camas a los pacientes que lo requieran.	
16 Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.	

OBSERVACIONES:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.

En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro



Firma del Contratista

C.C. 1.023.924.335 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	ANANDA RIVERA
CARGO:	C.C. No. 52431.204 Bta
FIRMA:	Enfermera P.U.

Último ingreso exitoso: 2020-01-28 / 12:56:35 PM | Último ingreso fallido: 2020-01-28 / 09:45:31 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Periodo Pensión: Diciembre 2019, Periodo Salud: Diciembre 2019.

Enero 29 de 2020 / 10:26 AM

Inicio > Planillas > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa: OSCAR GIOVANNY SIERRA RIVERA
Tipo planilla: I
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de radicación: 39821704
Fecha de vencimiento: 10/01/2020
Fecha de pago: 07/01/2020

Nit: 1023924335
Periodo liquidación Pensiones: Diciembre 2019
Periodo liquidación Salud: Diciembre 2019
Total a pagar: \$256,300
Total de empleados: 1
Número de administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: 1083
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de pago: Pago en Cajas
Número de aprobación: 699343

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0.00	\$20,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$132,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$103,600
						\$256,300

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#)
[Exportar reporte a PDF](#)

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2020, Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com

Comfenalco Valle
delagente

certicámara.

Acerca de los
certificados SSL

Certificado N° SI 008-1

Powered by Cenet Edinet

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: 190.250.102.231

https://independientes.miplanilla.com/Private/ListaTotalesXPlanilla.aspx?IdPlanilla=a22939bb-00c3-46ab-8f41-9f2685c9b759&NoPlanilla=39821704&... 1/2

Último ingreso exitoso: 2020-01-28 / 12:56:35 PM | Último ingreso fallido: 2020-01-28 / 09:45:31 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Período Pensión: Diciembre 2019, Período Salud: Diciembre 2019.

Enero 29 de 2020 / 10:27 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa: OSCAR GIOVANNY SIERRA RIVERA

Tipo planilla: N

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL

Número de radicación: 8340222724

Fecha de vencimiento: 10/01/2020

Fecha de pago: 28/01/2020

Nit: 1023924335

Período liquidación Pensiones: Diciembre 2019

Período liquidación Salud: Diciembre 2019

Total a pagar: \$30,500

Total de empleados: 1

Número de administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social

Banco: 1023

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427

Medio de pago: Pago en Cajas

Número de aprobación: 47379055

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0.00	\$2,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$15,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$12,300
						\$30,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Le informamos que el pago de la planilla No. 8340222724, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#)
[Exportar reporte a PDF](#)

Imprimir transacción